

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Fletamento de aeronaves para la lucha contra incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 44 de 18-04-02.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 3.833.802 €, IVA exento.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 20-05-02.
- b) Contratista: Helicópteros del Sureste, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.824.217,50 €.

Mérida, a 20 de mayo de 2002. El Secretario General, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

---

**RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia a subasta pública: "Aprovechamiento de corcho por lotes". Nº expediente: Sub 09/02.**

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUB 09/02.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de corcho.

**b) División por lotes:**

Lote 1: Monte Ventosillas TT.MM. de Alía-Villar de Pedroso.

Lote 2: Vías pecuarias en la provincia de Badajoz.

- c) Plazo de ejecución: Los aprovechamientos comenzarán a partir del día siguiente al de la entrega de la licencia y finalizarán el día 1 de septiembre de 2002.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total:

Lote 1: 62.590,48 €, con IVA.

Lote 2: 16.268,80 €, con IVA.

**5. GARANTÍAS:**

Provisional:

Lote 1: 1.251,81 €.

Lote 2: Exenta.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación. Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/aym/contrataciones](http://www.juntaex.es/consejerias/aym/contrataciones).

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y Código Postal: 06800-Mérida.

d) Teléfono: 924-00 21 52.

e) Telefax: 924-00 24 35.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No requiere clasificación.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio.

**8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto (15) día natural, a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si la fecha de finalización del plazo coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación que debe presentarse: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n. 06800-Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la apertura de proposiciones o hasta la adjudicación, si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9. APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "A", exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- Transcurrido este plazo se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas (sobre "B") de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:****11. GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 29 de mayo de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

**ANUNCIO de 27 de mayo de 2002, de exposición pública de propuesta de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Almaraz.**

Redactada la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Merinas o del Puerto de Miravete", en la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E 14/3/00) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Decreto 195/20001 de 5 de diciembre, por el que se modifica el Decreto anterior, se hace público para general conocimiento, que dicha Propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Almaraz, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n. en Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Carretera de San Vicente, s/n., durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 27 de mayo de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

**ANUNCIO de 8 de mayo de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015783.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo nº 3 de la línea aérea M.T. D/C proyectada.

Final: Apoyo nº 86 existente de la línea aérea D/C Agraz-Conesa.

Términos municipales afectados: Villafranco del Gadiana.

Tipos de línea: Subterránea.